

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 1236

El auditor pide se acumulen varios documentos.— 24 de junio de 1820

Excelentísimo señor.— Lo que declara la antecedente real orden, es que no debió pulsarse duda sobre la inteligencia de la real cédula de 9 de noviembre de 817, pero como el auditor no la tiene a la vista, ni los reales indultos a que se refiere, no puede saber la extensión de estos, y de consiguiente ignora, si lo que está hoy fuera de cuestión es que estas gracias comprenden o excluyen el delito de rebelión.

La certeza sobre este punto es precisamente lo que se necesita en la presente causa, y en otras varias que se hayan en su caso; por lo que podrá vuestra excelencia servirse mandar, si lo tuviere a bien, que por la mesa que toca se solicite el expediente en que se suscitó la mencionada duda, y agregado, como también copia autorizada de la consulta con que vuestra excelencia dio cuenta a su majestad vuelva todo al auditor.— México 24 de junio de 1820.— *Cerquera.*

México 17 de julio de 1820.— Como lo pide el auditor de guerra comisionado.—
Del Venadito.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602